

Expediente: 3/2025

AP-665-2025
CAF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Melia azedarach* con ID 121994, situado en la Avenida Montesierra (AP-665-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Melia azedarach* situado en la Unidad de Gestión Avenida de Montesierra, perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido al colapso de un eje principal codominante, con corteza incluida en la inserción, que en su caída ha provocado el desgarró de la madera del tronco, desde la cruz hasta llegar a la zona baja del tronco, 90 cm. de la base, con pérdida de más de un tercio de la sección transversal del fuste, quedando totalmente expuesta, evidenciando la avanzada pudrición interna del duramen, del tipo ‘cúbica o parda’ generada por la acción de hongo xilófago, afín a *Laetiporus sulphureus*. La viabilidad del ejemplar se encuentra irreversiblemente comprometida a medio plazo tras la fractura del eje, puesto que la copa resulta gravemente desestructurada, la reducción de la cobertura foliar y funcionalidad ecosistémica del árbol es sustancial, y se espera la rápida colonización fúngica y degradación mecánica de la madera expuesta en la lesión por desgarró.

ESTADO GENERAL: Árbol adulto, con vitalidad media y porte alterado desde vivero induciendo, por descopado, la formación de una cruz del tipo ‘vaso’, con varios ejes o reiterados codominantes. Esta alteración morfológica severa del árbol, respecto a la arquitectura original de la especie, implica perjuicios vasculares y, por tanto, provoca en el tiempo decaimiento fisiológico y debilitamiento mecánico. Copa irreversiblemente desestructurada tras el colapso del eje principal codominante. Aunque no existe un riesgo inminente de fallo del árbol remanente tras la incidencia, su viabilidad mecánica y funcional, a medio plazo, ha quedado comprometida de manera definitiva.

OBSERVACIONES: Durante su primera inspección realizada el 09/10/2024, se detectan dos ramas primarias codominantes con engrosamiento en la inserción, debido a la afección interna derivada de la corteza incluida. Anteriormente desmochado, suplentes con cortezas incluidas y uniones inestables, debilidades intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	aJhXdgatNYNmduB2OaDi/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	07/08/2025 21:45:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aJhXdgatNYNmduB2OaDi/A==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP665/25) PARTE 1ª

ID: 121994
Código Apeo: AP665/25
UBICACIÓN: Avda. de Montesierra
Árbol: *Melia azedarach*
MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Melia azedarach* situado en la Unidad de Gestión Avda. de Montesierra, perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido al colapso de un eje principal codominante, con corteza incluida en la inserción, que en su caída ha provocado el desgarro de la madera del tronco, desde la cruz hasta llegar a la zona baja del tronco, 90cm de la base, con pérdida de más de un tercio de la sección transversal del fuste, quedando totalmente expuesta, evidenciando la avanzada pudrición interna del duramen, del tipo 'cúbica o parda' generada por la acción de hongo xilófago, afín a *Laetiporus sulphureus*. La viabilidad del ejemplar se encuentra irreversiblemente comprometida a medio plazo tras la fractura del eje, puesto que la copa resulta gravemente desestructurada, la reducción de la cobertura foliar y funcionalidad ecosistémica del árbol es sustancial, y se espera la rápida colonización fúngica y degradación mecánica de la madera expuesta en la lesión por desgarro.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 01 de agosto de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo: José Mario Rodríguez García

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	wjon1ZuDizQKT1rSs6kFMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	04/08/2025 12:21:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wjon1ZuDizQKT1rSs6kFMw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP665/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

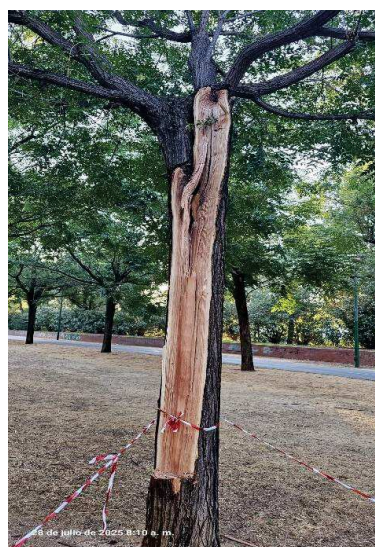
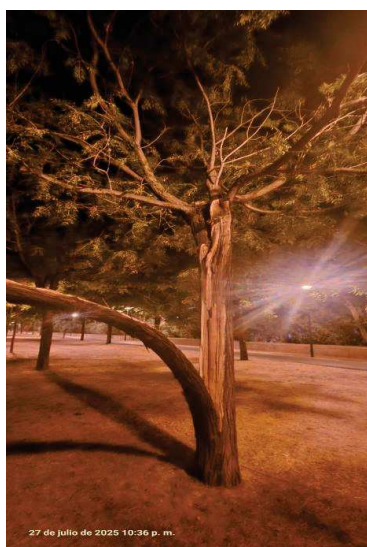
- FECHA:** 27/07/25
- SITUACIÓN:** Av. Montesierra **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
- ESPECIE:** *Melia azedarach* **Nº ID:** 121994
- P.C. (cm):** 96 **ALTURA (m):** 11 **ALCORQUE (m):** Alcorque corrido de tierra
- LATITUD DE ACERADO:** En bulevar peatonal, en las inmediaciones de un carril bici. Inexistencia de zona de estacionamiento de vehículos.
- LESIONES GRAVES:** Rotura de eje principal codominante desde su inserción en la cruz primaria hasta llegar a la zona baja del tronco, a 90cm de la base, con corteza incluida, causando el desgarro de la madera del fuste. La lesión supone la pérdida de más de un tercio de la sección transversal del fuste, quedando el interior expuesto. Pudrición interna del duramen del tipo 'pudrición parda' aparentemente provocada por el hongo xilófago *Laetiporus sulphureus*, quedando escasos centímetros de pared residual en el punto de fractura. Dada la especie y el defecto mecánico, se espera una rápida afección fúngica de los tejidos vasculares y la pérdida definitiva de resistencia estructural de la madera.
- ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con vitalidad media y porte alterado desde vivero induciendo, por descopado, la formación de una cruz del tipo 'vaso', con varios ejes o reiterados codominantes. Esta alteración morfológica severa del árbol, respecto a la arquitectura original de la especie, implica perjuicios vasculares y, por tanto, provoca en el tiempo decaimiento fisiológico y debilitamiento mecánico. Copa irreversiblemente desestructurada tras el colapso del eje principal codominante. Aunque no existe un riesgo inminente de fallo del árbol remanente tras la incidencia, su viabilidad mecánica y funcional, a medio plazo, ha quedado comprometida de manera definitiva.
- OBSERVACIONES:** Durante su primera inspección realizada el 09/10/2024, se detectan dos ramas primarias codominantes con engrosamiento en la inserción, debido a la afección interna derivada de la corteza incluida. Anteriormente desmochado, suplentes con cortezas incluidas y uniones inestables, debilidades intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

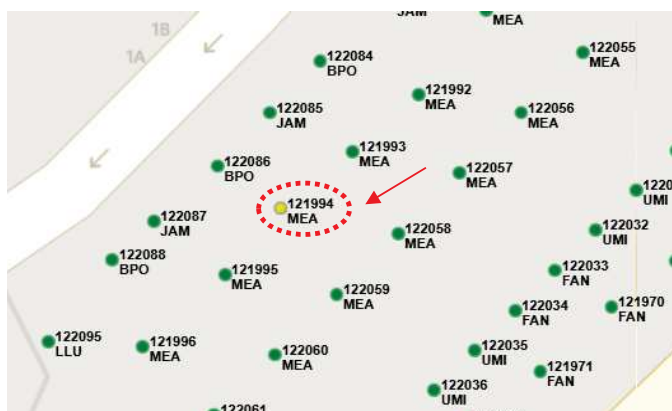
Código Seguro De Verificación	wjonlZuDizQKT1rSs6kFMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	04/08/2025 12:21:58
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wjonlZuDizQKT1rSs6kFMw==		



9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	wjon1ZuDizQKT1rSs6kFMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	04/08/2025 12:21:58
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wjon1ZuDizQKT1rSs6kFMw==		

